

## AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

En cumplimiento de las disposiciones de la Ley 1581 de 2012 y del Decreto reglamentario 1377 de 2013 que desarrollan el derecho de habeas data, solicitamos su autorización para que COMWARE S.A. (en adelante COMWARE) en calidad de Responsable del Tratamiento pueda recopilar, almacenar, archivar, copiar, analizar, usar y consultar los datos que se señalan a continuación. Estos datos serán recolectados por COMWARE con las siguientes finalidades, todas relacionados con las actividades de COMWARE y el ejercicio de su objeto y sus actividades: 1) Gestionar el proceso de reclutamiento, selección y contratación. 2) Confirmar información con bases de datos públicas, sistema de prevención de riesgo, compañías especializadas. 3) Establecer la relación precontractual, contractual y postcontractual de naturaleza comercial, civil y cualquier otra que surja en virtud del cumplimiento de una obligación legal o contractual. 4) Adelantar las afiliaciones a las que tiene derecho por ley el trabajador ante fondos de pensiones, EPS, administradoras de riesgos y caja de compensación familiar. 5) Informar sobre los programas de capacitaciones y/o cursos. 6) Incorporar los datos personales en las carpetas físicas y archivos digitalizados donde se relaciona la historia laboral de cada trabajador. 7) Asignar herramientas de trabajo, permisos y usuarios en los sistemas de la empresa. 8) Realiza un correcto proceso de nómina con pagos y descuentos a los que haya lugar. 9) Monitorear a través del sistema de video vigilancia las actividades que se lleven a cabo en las instalaciones, con el objeto de garantizar la seguridad de los bienes y personas que de la empresa. 10) Eventualmente se compartirá información con terceros quienes podrán realizar tratamiento de datos para las mismas finalidades descritas en este documento. 11) Publicar y divulgar el uso de imágenes, sonidos y filmaciones durante los eventos y programas por la empresa. 12) Llevar control de ingreso y salida de los trabajadores, así como establecer un control de horario. 13) Notificar cualquier cambio en la política de protección de datos de la compañía. 14) Atención de requerimientos de autoridades. 15) Otorgamiento de beneficios a sus empleados por sí mismo o a través de terceros, así como permitir el acceso de los empleados a los recursos informáticos de la empresa. 16) Consultas en Listas Vinculantes. 17) Revisar antecedentes de la Policía Nacional de Colombia. 18) Validar Antecedentes de la Procuraduría General de la Nación. 18) Consultar antecedentes Rama Judicial. 19) Revisar antecedentes de la Contraloría General de la República.

Los derechos que le asisten conforme a la ley al Titular de los datos son los siguientes: a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado; b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012; c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales; d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen; e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución; f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

La vigencia de la base datos será la del periodo de tiempo en que se mantengan las finalidades del tratamiento en cada base de datos o aquel requerido de acuerdo a las normas contables, comerciales, tributarias, o cualquiera aplicable según la materia, con un plazo máximo de cincuenta años.

Le informamos que puede consultar la Política de Tratamiento de la Información de COMWARE en la página [www.comware.com.co](http://www.comware.com.co), que contiene los lineamientos, directrices y procedimientos sobre el tratamiento de la información de terceros por parte de COMWARE y la forma de hacer efectivos sus derechos, consultas y solicitudes de supresión de datos. Así mismo podrá consultar allí cualquier actualización a dicha política. COMWARE garantiza la confidencialidad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos y se reserva el derecho de modificar su Política de Tratamiento de Datos Personales en cualquier momento.

Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita e informada, a COMWARE para tratar mis datos personales de acuerdo con su Política Interna de Tratamiento de Datos Personales y para los fines relacionados con su objeto social y, en especial para fines legales, contractuales, laborales y comerciales descritos en las Políticas Internas de Tratamiento de Datos Personales de COMWARE.

La información objeto del Tratamiento de Datos Personales fue suministrada de forma voluntaria y es verídica

Manifiesto que me informaron que los datos sensibles que se recolectarán sobre imágenes, sonidos, filmaciones y biométrico se utilizarán para las finalidades descritas en el presente documento y que tengo derecho a entregar o no los datos solicitados, por tanto, autorizo

Si (x), No ( ) su tratamiento

Por favor marque con una "X" una de las siguientes opciones:

Acepto (x) o, No acepto ( )

Firma:

<<NombreEmpleado>>,

<<Documentoidentidad>>

<<Dia>>, <<NombreMes>>, <<Año>>